

## **PATRIMONIALIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS PARQUES REGIONALES DE MONTAÑA EN EL INTERIOR DE LA REGIÓN DE MURCIA**

M. Á. Sánchez-Sánchez<sup>1</sup>, F. Belmonte-Serrato<sup>2</sup>, R. García-Marín<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Doctorando Geografía, Departamento de Geografía (UM), Campus de la Merced, 30001 MURCIA, miguelangel.sanchez2@um.es

<sup>2</sup> Departamento Geografía (Universidad de Murcia), Campus de la Merced, 30001 MURCIA

La Región de Murcia posee una gran diversidad geográfica, diversos son los ambientes naturales (costeros, valles, montañas, etc.) y humanos (ciudades, aldeas, caseríos, infraestructuras, etc.). Toda esta diversidad ha dado lugar a la existencia de espacios con considerable valor patrimonial, tanto natural como humano, entre estos espacios se encuentran los denominados "espacios protegidos" por la Ley 42/2007, de 13 de diciembre del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Estos se agrupan en tres tipos, atendiendo a sus respectivos marcos jurídicos de origen: Espacios Naturales Protegidos, Espacios protegidos Red Natura 2000, y Áreas protegidas por instrumentos internacionales. Para el caso de la Región de Murcia las denominaciones existentes son: Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 en la Región de Murcia, Áreas Protegidas por instrumentos internacionales, Áreas de Protección de la Fauna Silvestre, Lugares de interés Geológico, etc.

Los Espacios Naturales Protegidos en la Región de Murcia son los denominados: Parques Regionales, Reservas Naturales y Paisajes Naturales. En la actualidad en la Región existen 7 Parques Regionales: 1) Cabo Cope-Puntas de Calnegre, 2) Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, 3) Carrascoy y El Valle, 4) Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, 5) Sierra de El Carche, 6) Sierra de La Pila, y 7) Sierra Espuña. De todos ellos los que reúnen las condiciones de territorios de montaña y a su vez encontrarse en el interior de la Región de Murcia (zonas no litorales) son: Sierra Espuña, Sierra de Carrascoy y El Valle, Sierra de La Pila, y Sierra de El Carche (Figura 1).

Se trata de elementos geológicos sobresalientes sobre el territorio que les rodea (vegas y altiplanos), destacando sobremanera en los paisajes de las zonas de la Región de Murcia donde se localizan. Estas estructuras montañosas reflejan la intensa relación entre el medio natural y el hombre, desde la prehistoria; sirvan como ejemplo las pinturas rupestres de la Sierra de La Pila y los restos ibéricos de Carrascoy y El Valle, hasta la actualidad. Los usos han sido diversos: aprovechamientos forestales, aprovechamientos agrícolas, recreación, religiosidad, etc. Todo ello ha dado lugar a la existencia de un rico patrimonio mixto (patrimonio natural y cultural), consecuencia de ello se ha generado una identidad convirtiendo estos Parques Regionales en señas de identidad, pasando a formar parte de la identidad cultural local, comarcal y regional. Los diferentes usos a lo largo del tiempo han hecho que los distintos grupos sociales, mediante diversos procesos, hayan ido valorando cada vez más estos espacios, llevando a cabo lo que bien podría denominarse una valorización de los mismos. Esta valorización está íntimamente ligada al proceso de patrimonialización. Entre valorización y patrimonialización se ha creado un bucle, a mayor valorización mayor patrimonialización, a mayor patrimonio mayor valor.

Se tiene como objetivos generales: a) evaluar los procesos de patrimonialización de los Parques Regionales de montaña en el interior de la Región de Murcia; y b) evaluar los procesos de valorización de los Parques Regionales de montaña en el interior de la Región de Murcia. Con el fin de direccionar con mayor precisión la investigación se han definido los siguientes objetivos específicos: a) estudiar los conceptos de patrimonialización y valorización asociados a espacios naturales protegidos; b) estudiar y conocer cómo se desarrollan los procesos de patrimonialización y valorización en relación a los espacios naturales; c) identificar los procesos de patrimonialización y valorización de las zonas de montaña protegidas; d) explicar los procesos de patrimonialización y valorización de los Parques Regionales seleccionados; y e) verificar las hipótesis planteada.

Para la consecución de los objetivos expuestos, la metodología a seguir contempla el siguiente conjunto de tareas: definición de los ámbitos territoriales de trabajo; definición de aspectos a estudiar, patrimonialización y valorización serán los fundamentales; búsqueda de documentos que permitan conocer el proceso de patrimonialización y valorización de los Parques Regionales estudiados; análisis de los documentos (prensa del momento, publicaciones –libros, artículos de investigación y/o divulgación, etc.-); proyectos de actuación sobre el territorio en cuestión –replantaciones forestales, instalación áreas recreativas, etc.-. Toda la información recopilada será tratada para un adecuado manejo de la misma, siendo analizada posteriormente. Los resultados obtenidos serán vueltos a tratar en proceso de análisis y discusión.

La bibliografía más significativa a usar es la que se expone a continuación:

CAPEL SÁEZ, H. (2014): El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro. Ediciones del Serbal, Barcelona.

FLORIDO TRUJILLO, G. y LOZANO VALENCIA, J. (2005). Las figuras de protección de los espacios naturales en las comunidades autónomas españolas: una puesta al día. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 40, pp.57-81.

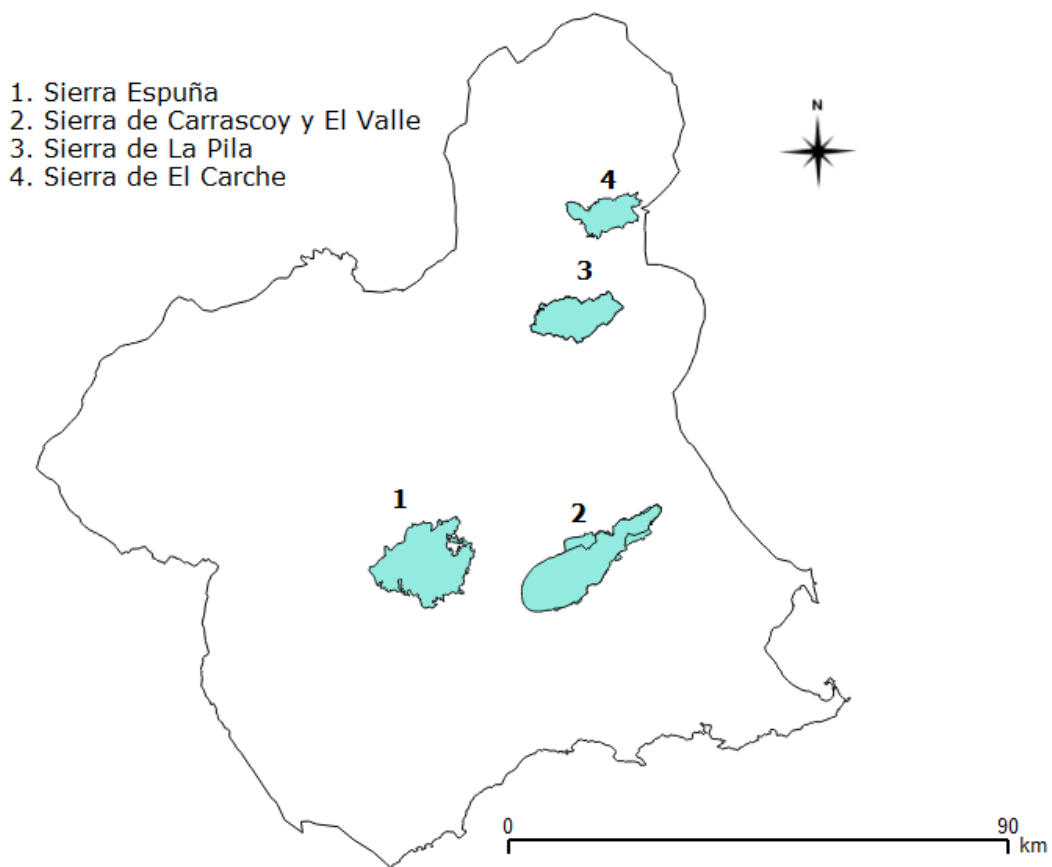
GÓMEZ REDONDO, M.C. (2013). *Procesos de patrimonialización en el arte contemporáneo: diseño de un artefacto educativo para la identización*. (Tesis doctoral inédita). Dirigida por: Olaia Fontal Merillas. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad de Valladolid.

MOLANO L., O.L. (2007): Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opea*, núm. 7, 2007, pp.69-84. Universidad Externado de Colombia.

OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA (OSE) (2009): *Cultura, Patrimonio y Sostenibilidad Territorial*. OSE, Alcalá de Henares.

PALENZUELA CHAMORRO, P; COBACHO VARGAS, M<sup>a</sup>.A. y GUZMÁN GUERRERO, M. (coords.). (2000): *Guía para la puesta en valor del patrimonio del medio rural*. Editor: Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca.

Figura 1. LOCALIZACIÓN DE LOS PARQUES REGIONALES DE SIERRA ESPUÑA, CARRASCOY Y EL VALLE, LA PILA Y EL CARCHE EN LA REGIÓN DE MURCIA.



Fuente: Sánchez-Sánchez, M.A. a partir del Geocatálogo Región de Murcia, 2016.